

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3619

Número de Repertorio: 8255

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3619 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
0992960981001		CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.		COMPRADOR	
1300397708		COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		1224817000		81411	
COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES					

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: lunes, 31 octubre 2022

Fecha generación: lunes, 31 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 4 9 6 8 9 U T 2 5 S 0 6





Factura: 001-004-000042214



20221308005P03282

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DFI CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P03282						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2022, (10:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300397708	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992960981001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LEONARDO RAMON VILLACRESE CASTRO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		5512.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P03282
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2022, (10:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/1/C8xRuPdKqkHXXcSHoa01u39J077321VjjQojTOKga8yDmNb3ufEJ610 https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciodigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/2teWUMcEq9PujKgV9MEbtQRZxv75188NYpeMSopj7uWpz20MWlvdFAYs https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-445834 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/ver_documento_digital/3Z1V3V2kyTDFwV3dGbFNzZz09liwibWFIj0MmY1YTNkODJImme8OTU3MmNmN2NIYWJzU3YTY1OTRmNGY2ZjU5MGmWmJl5ZTg4NGEzNWI0ZmM1MTEzMjE1NCIsInRhZyl6liJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/Q2EbOPGeO1yZj1OxVvmDVyW8h770839oA7D3WeKzCUfG9cW9KG9Us11
OBSERVACIÓN	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PERINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03282
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGA

COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS

A FAVOR DE

LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.

CUANTÍA: USD. \$5.512,59

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de octubre del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS**, de estado civil divorciado, portador de la ciudadanía de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, tres, nueve, siete, siete, cero, guion ocho (130039770-8), por sus propios y personales derechos; para efecto de notificación: **Dirección:** Barrio San Pedro entre calle 310 y 311 avenida 207, Manta; **Teléfono:** 0994391353; **Correo Electrónico:** mariocoelloi@hotmail.com; y, **DOS.-** Por otra parte: El señor **VILLACRESES CASTRO LEONARDO**



RAMON, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, dos, cinco, siete, cinco, ocho guion siete (131025758-7), por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A., con Ruc. 0992960981001**, tal como consta del documento que se adjunta como habilitante, además la compareciente declara que el poder se encuentra vigente y que la mandante se encuentra viva; para efecto de notificación: **Dirección:** Barrio San Pedro, Manta; **Teléfono:** 0986446660; **Correo Electrónico:** johbravo8@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Derechos y Acciones contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: El señor **COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 130039770-8, por sus propios





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

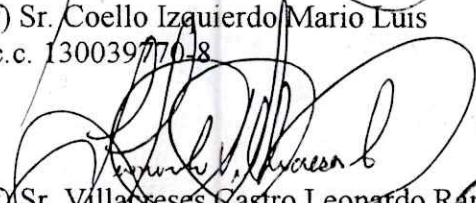
derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La Compañía **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.**, con Ruc. 0992960981001, debidamente representada por el señor **VILLAGRESES CASTRO LEONARDO RAMON**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 131025758-7, en su calidad de Gerente General de la Compañía, tal como consta del documento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor **COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS**, declara que el legítimo propietario de los Derechos y Acciones de un bien inmueble consistente en un terreno ubicado en el Sitio El Cercado valle de Gavilanes, signado con el lote # 79, de la Parroquia Manta, Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 14.74m.- con calle pública. **ATRAS:** 14.73m.- l con lote # 72 y parte del lote numero 73. **COSTADO DERECHO:** 27,68m.-con lote # 78. **COSTADO IZQUIERDO:** 27,60m.- lote # 80. Área total; 408.34m2. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada el 24 de septiembre del año 1985, ante la Notaria Publica Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de octubre del mismo año 1985. Posteriormente se realizó la Protocolización de Planos de la Reubicación de las Manzanas A,B,C,D Y D1, en el Sitio La Cercada (Valle Gavilanes) de la Parroquia Y Cantón Manta, realizada en la Notaria Cuarta de Manta el 18 de febrero del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de marzo del 2016. Finalmente el 12 de octubre del 2018 se celebró en la Notaria Sexta de Manta la escritura pública de Renuncia de Gananciales, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de diciembre del 2018. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como

habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, el señor **COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", la Compañía **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.** debidamente representada por por el señor **VILLACRESES CASTRO LEONARDO RAMON**, los derechos y acciones del bien inmueble consistente en un terreno ubicado en el Sitio El Cercado valle de Gavilanes, signado con el lote # 79. Parroquia Manta. Cantón Manta. cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CINCO MIL QUINIENTOS DOCE CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 5.512,59)**, dinero que ya fue cancelado con anterioridad a la firma del presente documento en dinero en efectivo. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se

halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, y demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matricula profesional número 13-2006-159 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos

se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Coello Izquierdo Mario Luis
c.c. 130039770-8


f) Sr. Villacreses Castro Leonardo Ramón
c.c. 131025758-7



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310257587

Nombres del ciudadano: VILLACRESES CASTRO LEONARDO RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VILLACRESES CAÑARTE RAMON DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO MUNIZ MIRYAN ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-784-10816



229-784-10816

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 131025758-7

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACRESES CASTRO
LEONARDO RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPTIAPA
JIPTIAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

FIRMA DEL CÉDULADO

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: JIJIPIA

PARROQUIA: JIJIPIA

ZONA: 1

JUNTA No. 0046 MASCULINO

VILLACREYES CASTRO LEONARDO RAMON

CE No. 1310267637

CRN

REPUBLICA DEL ECUADOR

11-04-2021

11-04-2021

1310257584

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

2.8. OCT 2022

Dr. Diego Chamorro Perdomo





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300397708

Nombres del ciudadano: COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONSTRUCTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: COELLO GUTIERREZ PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: IZQUIERDO MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 221-784-10877



221-784-10877

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130039770-8

APellidos y Nombres
COELLO IZQUIERDO
MARIO LUIS

Lugar de Nacimiento
MANTA
MANTA

Fecha de Nacimiento 1948-07-29
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo HOMBRE
Estado Civil DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONSTRUCTOR

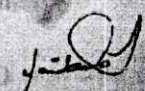
Apellidos y Nombres del Padre
COELLO GUTIERREZ PABLO

Apellidos y Nombres de la Madre
IZQUIERDO MARIA LUISA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2018-02-06

Fecha de Expiración
2028-02-06

Director 

Ministro del Registro Civil 

Ministerio del Registro Civil

[Handwritten signature]

Razón Social
CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.

Número RUC
0992960981001

Representante legal

• VILLACRESES CASTRO LEONARDO RAMON

Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
02/03/2016	18/08/2016	02/03/2016
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
04/02/2016	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL		NO
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

Dirección

Número: SOLAR 52 **Bloque:** SECTOR XXI **Manzana:** 1038 **Referencia:** FRENTE A FARMACIA CRUZ AZUL

Medios de contacto

Email: leovillacreses@yahoo.es **Celular:** 0984885123

Actividades económicas

- F42202001 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA: CENTRALES ELÉCTRICAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES; OBRAS AUXILIARES EN ZONAS URBANAS.
- N77301102 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS. SIN OPERADORES. DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO OPERACIONAL QUE SUELEN SER UTILIZADOS COMO BIENES DE CAPITAL POR LAS INDUSTRIAS: MÁQUINAS HERRAMIENTA, EQUIPO DE MINERÍA Y DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO.
- G47520401 - VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO: LADRILLOS, RIPIO, CEMENTO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- G47520101 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO CASERO (EQUIPO DE BRICOLAJE); ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y ADORNOS, EXTINTORES, SEGADORAS DE CÉSPED DE CUALQUIER TIPO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
– ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022001989688

Fecha y hora de emisión:

07 de septiembre de 2022 10:06

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 28 OCT 2022

Dr. Diego Chamorro Repinosa



Guayaquil, 19 de enero de 2016

Señor

LEONARDO RAMON VILLACRESES CASTRO

Ciudad.-

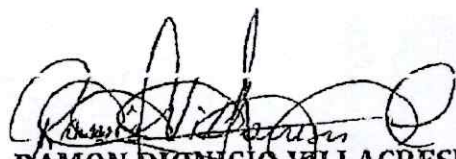
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.**, ha sido designado usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

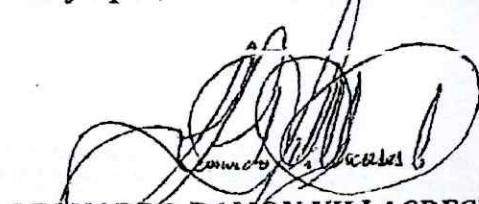
Sus atribuciones constan en el Estatuto de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, **MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON**, el día **19 de Enero de 2016**.

Muy atentamente,

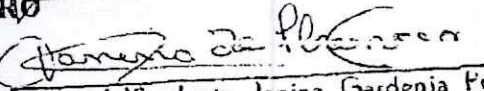

RAMON DIONICIO VILLACRESES CAÑARTE
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.**, para el cual he sido designado.

Guayaquil, 19 de enero de 2016


LEONARDO RAMON VILLACRESES CASTRO
GERENTE GENERAL
C. C. # 131025758-7

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta de UNO folios es igual al documento original.
Guayaquil **03 FEB 2016**


Notario(a) Suplente Janina Gardenia Peña Malta
Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.843

FECHA DE REPERTORIO: 22/ene/2016

HORA DE REPERTORIO: 08:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cuatro de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.**, de fojas 5.852 a 5.865, Registro Mercantil número 515. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.**, a favor de **LEONARDO RAMON VILLACRESES CASTRO**, de fojas 5.258 a 5.261, Registro de Nombramientos número 1.417.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.**, a favor de **MIRYAN ARACELY CASTRO MUÑOZ**, de fojas 5.262 a 5.265, Registro de Nombramientos número 1.418.-

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
ORDEN: RAZNUMORD presentado y devuelto al interesado

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
RAZCADERAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
RAZCADERAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
RAZCADERAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
RAZCADERAS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de febrero de 2016

REVISADO POR: *be*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1341041

Nº 102022-076306

Manta, lunes 17 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-48-17-000 perteneciente a COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS con C.C. 1300397708 ubicada en LA CERCADA LOTIZACIÓN MARIO COELLO IZQUIERDO LOTE 79 BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5,512.59 CINCO MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 59/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,512.59 CINCO MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 59/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177083PVWU1EJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102022-076291

N° ELECTRÓNICO : 222196

Fecha: 2022-10-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-48-17-000

Ubicado en: LA CERCADA LOTIZACIÓN MARIO COELLO IZQUIERDO LOTE 79

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 408.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,512.59

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,512.59

SON: CINCO MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES 59/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177068E0FHHZ1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-17 14:05:42

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/097415

DE ALCABALAS

Fecha: 17/10/2022

Por: 44.11

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 17/10/2022



VE-445834



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS

Identificación: 1300397708

Teléfono: NA

Correo: 1233@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.

Identificación: 0992960981001

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-22-48-17-000

5,512.59

408.34

LACERCADALOTIZACIONMARIOCOELLOIZQUIERDOLOTE79

5,512.59

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	55.13	27.57	0.00	27.57
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	16.54	0.00	0.00	16.54
Total=>		71.67	27.57	0.00	44.11

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			27.57
Total=>				27.57

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

81411

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032254
Certifico hasta el día 2022-10-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 14 octubre 2022

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio El Cercado, signado con el lote # 79



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad del Sr. Mario Luis Coello Izquierdo, ubicado en el Sitio El Cercado valle de Gavilanes de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el lote # 79 de la Parroquia Manta, Cantón Manta.

Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14.74m.- con calle pública.

ATRAS: 14.73m.- l con lote # 72 y parte del lote numero 73.

COSTADO DERECHO: 27.68m.-con lote # 78.

COSTADO IZQUIERDO: 27.60m.- lote # 80

Area total: 408.34m2

* **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1377 viernes, 18 octubre 1985	3690	3695
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1378 viernes, 18 octubre 1985	3696	3701
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	9 viernes, 18 marzo 2016	116	129

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 18 octubre 1985

Número de Inscripción : 1377

Folio Inicial: 3690

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1684

Folio Final : 3695

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: iunes, 23 septiembre 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Miguel Ángel Coronel Rivadeneira, como Mandatario de las siguientes personas: Maria Andrade viuda de Ledesma, Leonor Valdivieso viuda de Barrera, cónyuge sobreviviente de Eduardo Ledesma de Janón y Eduardo Barrera Pino, respectivamente; y, de los herederos de éstos señores: Leonel Ledesma Mariscal, Enrique Ledesma Mariscal, D' Artagnan Ledesma Mariscal, Alberto Ledesma González, Cecilia Ledesma de Dávila, José Eduardo Ledesma Andrade, Bolívar Simón Ledesma Galindo, Beatriz Barrera Valdivieso de Espinoza, así como Mandatario de Fabiola Miño

viuda de Barrera. Inmueble ubicado en el Sitio El Cercado de la zona urbana del cantón Manta frente al nuevo carretero que conduce a la parroquia San Mateo, por el frente; terrenos de la compañía vipa con una extensión de doscientos cincuenta metros por la parte de atrás; con la extensión de doscientos cincuenta metros terrenos que se reserva el vendedor, por el costado derecho; con calle publica en una extensión de cuatrocientos metros, por el costado izquierdo, con una extensión de cuatrocientos metros terrenos que se reserva el vendedor. Con fecha 16 de Diciembre de 1992 se encuentra oficio Recibido Numero 031- AIC- M-VVA, de fecha 2 de Octubre de 1992, en la que el Ilustre Concejo cantonal de Manta, en sesión extraordinaria efectuada el día Jueves 23 de Julio de 1992, resolvió, Aceptar la solicitud hecha por el señor MARIO COELLO IZQUIERDO, para el loteamiento de reubicación de 57 familias comprendidas en las manzana A,B,C,D y D1 en el sitio la cercada y se procede a la aprobación del plano y reubicación de acuerdo al informe del departamento de Planeamiento Urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA MARISCAL D' ARTAGNAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA ANDRADE JOSE EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA MARISCAL ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BARRERA PINO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIÑO FABIOLA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA MARISCAL LEONEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA GALINDO BOLIVAR SIMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	VALDIVIESO LEONOR	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRERA VALDIVIESO BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA GONZALEZ ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRAVENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 18 octubre 1985

Número de Inscripción : 1378

Folio Inicial: 3696

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1685

Folio Final : 3701

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 septiembre 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, entre el antiguo carretero al sitio "Las Chacras" y el Barrio "Abdón Calderón". Por el lado este, terrenos de los vendedores en una extensión de cuatrocientos metros, Por el lado Oeste, calle publica, por el lado sur, terrenos de los vendedores con una extensión de trescientos setenta y cinco metros, por el lado Norte, terrenos de compañía Vipa. Superficie total, ciento cincuenta mil metros cuadrados (quince hectáreas).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA MARISCAL LEONOL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA MARISCAL D' ARTAGNAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA ANDRADE JOSE EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA GALINDO BOLIVAR SIMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA MARISCAL ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BARRERA PINO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BARRERA VALDIVIESO BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALDIVIESO LEONOR	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA ANDRADE CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRERA VALDIVIESO GUSTAVO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA DE JANO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BARRERA VALDIVIESO ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA GONZALEZ ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR

MIÑO CASTILLO FABIOLA

VIUDO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 marzo 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 febrero 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA REUBICACIÓN DE LAS MANZANAS A,B,C,D Y D1, en el Sitio La CERCADA (VALLE GAVILANES) DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
PROPIETARIO	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DOMINGUEZ CUENCA GALO GUSTAVO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032254 certifico hasta el día 2022-10-14, la Ficha Registral Número: 81411.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 81411

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 5 1 8 8 Z 8 U T A 7 M



N° 102022-076544

Manta, miércoles 19 octubre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1300397708**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 19 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177321OZQEWOR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



19/10/2022 09:59:53 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANAB

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1372777962
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: em

chavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador
19 OCT 2022

chavez

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000008116
Fecha: 19/10/2022 10:00:11 a.m.

No. Autorización:
1910202201176818352000121315010000081162022100019

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
115804	2022/10/14 10:57	14/10/2022 10:57:00a. m.	791569	2022/10/14
CONTRIBUYENTE	COELLO IZQUIERDO MARIO . C.I.: 1300397708			
CLAVE CATASTRAL	122481700000000000			
UBICACION	MANTA / LA CERCADA LOTTIZACION MARIO COELLO LOTE 79			
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)

3.00

DETALLE DEL PAGO

(+) Emisión
(+) Interés
(+) Coactiva

0.00
0.00
0.00

(+) SUB-TOTAL (2)
(-) Descuento
(-) Abonos Título

\$ 3.00
\$ 0.00
\$ 0.00



SUBTOTAL 1	3.00	3.00
------------	------	------



FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

USD 3.00

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorga **COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS** a favor de **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIVILCAD S.A.** - Firmada y sellada en Manta, al veintiocho (28), día del mes de octubre del dos mil veintidós.-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAID IN FULL

PAID IN FULL